

NÚM. 4.

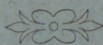
28 FEBRERO 1888

AÑO IV.

DEL TOMO VI.

NÚMERO 54.

REVISTA DE VIZCAYA.



DIRECTOR
VICENTE DE ARANA

SUMARIO

EL CAMINO Y PUERTO DE SAN ADRIAN, por
Ricardo Becerro de Bengoa.

LA EDUCACION FÍSICA Y MORAL EN LA UNI-
VERSIDAD, por B.

INTERVIEW, por G. A.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS, por Arturo Campion.

ALMAS Y ESTRELLAS, por José M.^a Caballero.

LIGERAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ORI-
GEN DE LAS ESPECIES, por J. V.

DE MI COLECCION, (poesía) por Herminio Madi-
naveitia,

ESTUDIOS FOLKLÓRICOS, por Vicente de Arana,

CRONICA LOCAL, por Jocundo de Gatika,

SECCION DE CURIOSOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calles Ercilla y Henao, A—Ensanche.

Bilbao.

ESCRITORES
DE LA
Revista de Vizcaya

- | | |
|---|---|
| D. Alfredo <i>Alvarez</i> . | D. Julio de <i>Lazúrtegui</i> . |
| » Federico de <i>Areitio</i> . | » José M. ^a de <i>Lizana</i> , Marques
de Casa-Torre. |
| » Argos. (D. Sabino de Goi-
coechea. | » Marcial <i>Martinez</i> . |
| » Ricardo <i>Becerro de Bengoa</i> . | » Ismael de <i>Olea</i> . |
| » Arturo <i>Campion</i> . | » Fidel de <i>Sagarminaga</i> . |
| » Eduardo <i>Delmas</i> . | » Antonio de <i>Trueba</i> . |
| » Juan Ernesto <i>Delmas</i> . | » Miguel de <i>Unamuno</i> . |
| » Julio <i>Enciso</i> . | » Camilo de <i>Villavaso</i> . |
| » Benito de <i>Goldaracena</i> . | |



NOTA

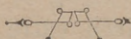
La responsabilidad de los trabajos que se inserten en esta **Revista** corresponderá á los autores.

AUTORES Y EDITORES.

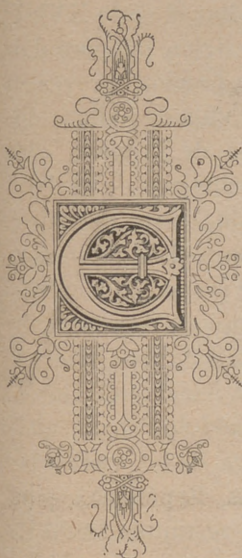
Se anuncian todas las obras que se remiten á esta redaccion y se juzgan en la *Revista Crítica*.



MARAVILLAS VASCO-NAVARRAS



EL CAMINO Y PUERTO DE SAN ADRIAN



II.

EL portal de la ciudad de Vitoria por donde, durante muchos siglos se salió para ir á Francia fué el de San Ildefonso, sobre cuyo arco se veneraba el Cristo de este nombre, hoy reverenciado en la capilla inmediata con gran devocion de los vitorianos. Partía de alli el camino viejo de Arana, único de Francia, y pasando por Elorriaga, Zurbano, Arbulo, puente de Guevara, Audicana y Luzuriaga tomaba en Galarreta la subida del puerto. Pasado este, y ya dentro de Guipúzcoa, bajaba á Cegama, y bordeando el rio Oria, avanzaba por Segura, Lazcano, Villafranca, Alegria, Tolosa, Irura, Villabona, hasta Andoain, desde donde seguia la direccion de Urnieta, Hernani, Astigarraga y Renteria para cruzar el Bidasoa en Irun.

Las dos provincias hermanas cuidaron siempre, con especial empeño de mantener en buen estado esta importantísima vía de comunicacion, y así resulta de multitud de testimonios, que tengo

á la vista. En 1697, por ejemplo, la de Guipúzcoa escribió á la de Alava á fin de que concurriera á su reparo, y se enviaron «á Segura y demás Repúblicas confinantes con Alava, las provisiones para obligarles al reparo de los caminos de su jurisdiccion» librándose á aquella villa cien escudos de plata con ese objeto. Dicha villa representó á la Diputacion poco despues que se hallaba cerrado de nieve el camino, y por su peticion se acordó escribir tambien á Alava, cuyo Diputado ordenó á los pueblos confinantes que concurrieran á la apertura del camino, en cuantas ocasiones lo avisáre Guipúzcoa.

Idénticas disposiciones se leen, entre otras, relativas á los años del 1516 al 1565; giráronse por real provision, por el Corregidor de Guipúzcoa algunos reconocimientos desde 1577 á 1590; se reparó todo el camino desde San Adrian á Fuenterrabia en 1613 y 1644 y en el citado de 1697 y se proyectó arreglarlo para el tránsito de carros en 1736 y siguientes. Al mediar el siglo XVIII llegó para este camino, famoso al través de los siglos, la época del abandono y del olvido. La provincia, «de motu proprio», proyectó hacer un *camino real de coches*, empezando de la villa de Salinas de Leniz hasta la Universidad de Irun en la raya de Francia, «de diez y ocho leguas legales de longitud con veintidos pies de ancho» y encargó su ejecucion al maestro Francisco de Ibero, que hizo los proyectos y planos para los dos distintos, para el de Salinas y para el de San Adrian, en 1752. Fomentaron el proyecto el corregidor D. Pedro Cano Mucientes y D. Martin José de Areizaga en 1756; y al año siguiente se nombró la Comision ó Junta directiva del camino, compuesta de D. Nicolas Altuna, D. Vicente de Basozabal, D. Manuel Francisco de Alcibar y el conde de Peñafloreda, justipreciándose toda la obra en 377382 reales, de los cuales la Provincia contribuiría con 147507 y «todas las Repúblicas, por acuerdo de sus Procuradores Junteros» con los restantes 229875. El rey Carlos III manifestó el verdadero aprecio con que veia estos progresos y encargó que se le enviara «un Plancito (sic) que demostrase los lugares por donde pasará el nuevo camino.» Placencia, Vergara, Oñate y San Sebastian acordaron muy pronto construir nuevos ramales hasta el camino real de coches, de las mismas condiciones que este, (1762 á 1765.) El comisionado de Vizcaya D. Manuel de Salcedo escribió una memoria acerca del modo de herrar los carros, para que no destrozasen el camino

real, y la provincia hizo copiar sus instrucciones para ponerlas en práctica, en 1770.

A pesar de los proyectos del maestro Ibero y de haber aprobado la provincia (el sostenimiento del camino de San Adrian) à pesar de los esfuerzos constantes de la Parzoneria de Segura, à pesar de la costumbre de los pueblos y de los traginantes y viajeros, sucedió, lo que sucede siempre con las mejoras que trae en pos de sí el progreso, la nueva carretera de Salinas mató à la vía secular, y bien pronto quedó esta abandonada, en terminos que, medio siglo despues, no se conservaba en el país, como no se conserva hoy, ni memoria de que, para ir y venir de Castilla à Francia, habia un camino que atravesaba la altiva y nevada montaña de Araz, por un maravilloso subterráneo. Y mucho más abandonado quedó ese trayecto desde que la provincia de Alava, continuando los trabajos de Guipúzcoa, abrió su carretera de Arlaban à la raya de Castilla. Hizose el proyecto en 1765, por acuerdo de las Juntas, que nombraron Director à Francisco de Echanove, vecino de Mañaria, «maestro muy hábil en su profesion, fundado en reglas de Geomethria y Mathematica» (*Juntas generales ordinarias de Santa Catalina*), y Comisario de esta empresa à D. Juan Antonio de Sarralde procurador General de la hermandad de Arrazua, acompañàndoles en su trabajo de formacion del proyecto el maestro Manuel de Oloriz, vecino de Pamplona. En dicho año se remató la ejecucion de los siete trozos, en que se dividió el trayecto, presupuestado en 1,144634 reales y 3 maravedis, habiendose conseguido una baja de 53106 reales y 2 maravedis. Para obtener estos recursos se impuso un arbitrio de 2 maravedis, en cada azumbre de vino que se consumiese en la provincia, por espacio de dos años. (*Junta del 20 de Noviembre de 1765*). En 14 de este mes reconoció y aprobó los proyectos despues de recorrer la provincia el Sr. D. Carlos Bernazconi, delegado del Rey. Era entonces diputado general el Sr. D. Bartolomé José de Urbina y Zurbano, marqués de la Alameda, quien, con todo empeño, emp zó à realizar esta grande obra, honra de la provincia. Y, por espacio de un siglo, abiertas ésta y otras muchas carreteras, cundió por ellas la animacion hasta que otro progreso vino à privarles de su capital importancia. De nuevo el camino para Guipúzcoa y Francia se dirigió en la via férrea como el antiguo desde Vitoria hacia el Oriente, marchando casi paralelo à él, yendo à pasar la cordillera de San

Adrian, no por lo alto, por el túnel, sino por el pié, por la angostura de Eguino; y los trenes movidos por el vapor, que en las hermandades alavesas siguen casi el mismo trayecto que aquella gran vereda secular, van á buscarla de nuevo, al trasponer la misma sierra, en las márgenes del Oria.

Triste y solitario se encuentra hoy el puerto de San Adrian, llamado en su verdadero nombre LEIZARRATE, desde los primitivos tiempos, con esa propiedad con que la lengua vascongada lo denomina todo. *Leiza*, *lecea* significa agujero, profundidad, abismo; y *arrate* puerto de montaña, (*ar* piedra, *ate* puerta). Por él pasaron centenares de generaciones y todos los personajes, que en la historia figuran en nuestras guerras y relaciones con Francia. Por allí se dirijieron muchas veces á morir en defensa de la integridad de la patria, en los muros de Fuenterrabia, los tercios alaveses. En aquella cueva, bajo aquel pórtico colosal, el bachiller Estensora, natural de la inmediata villa de Segura, «hizo la plática» y entregó las llaves de la provincia al emperador Carlos V. cuando fué á visitar á Guipúzcoa. En las paredes de aquella gruta dejaron escritos sus nombres, como los recuerda Braunio, millares de pasajeros, gentes oscuras, valerosos capitanes, ilustres viajeros.

Hoy, tan solo para el curioso ofrece atractivos la maravillosa montaña. Claro es que no se ven desde ella los dos mares, como lo oyó decir el padre Mariana, (Lib. I. Cap. II), ni como lo afirmaron J. Vasco, y el padre Murillo Velarde. Animado por tales aseveraciones se decidió el inmortal padre Manuel de Larramendi á llegar hasta la cumbre del Araz: «Quise hacer por mi esta observacion—dice en su *Corografía de Guipúzcoa*.—Subí hasta lo más alto del camino y viendo que faltaba mucho para trepar hasta los peñascos eminentes, que hay en la cima me desanimé de cansado y lo dejè.»

¿Pero para qué ver los dos mares? ¿Hay cuadros más admirables, aunque más distintos, que el que se distingue desde la entrada del subterráneo en Alava, mirando al mediodia, y que el que se contempla desde su salida, en Guipúzcoa, mirando al Norte? Los atractivos son tan grandes que bien merecen disfrutarse, por las gentes animadas y curiosas del país, realizando una expedicion á aquellas alturas, en la época de buen tiempo.

Para los viajeros que en otros tiempos venian atravesando las llanuras y valles franceses y las hondonadas y montes de Guipúz-

coa, el asomarse á la boca del paso y dar vista á Alava ofrecia todos los caracteres de una asombrosa aparicion. Lo mismo sucede hoy al que, por pasatiempo, sube á la gruta desde cualquiera de los pueblos de nuestra provincia. Inmenso, amplisimo horizonte se dilata por todas partes. El panorama es indescriptible. Aquel anfiteatro de montañas azules abarca un espacio de muchas leguas. No hay ojos para ver. Allá al mediodia se desvanecen, muy lejos, las sierras de Aracena y de Pancorbo en el límite de Búrgos; y más cerca, con tonos detallados, en la de Toloño, los picos del Mare, Virgen de Toloño, Bolumbalache, Recilla y Toro y en la de Cantabria los del Castillo, Tirgo, Villafria, Bernedo, Villahermosa, La poblacion, picos de Codes y la eminente cima de Yoar, sobre Santa Cruz de Campezo. Mas acá, cerrando la llanada de Alava, se destacan los montes de Vitoria, el alto de Tuyo, la histórica Oca ó paso de la Puebla con su castillo, el de Gomecha, el de Zaldiaran, el de Santa Cruz, los de Oquina; los montes de Iturrieta, los altos de Idiagaña y Capildui. Unense á estos, cerrando el cuadro por Oriente, los altos cercanos de Encia y Urbasa, desde el puerto de Eguileta hasta la entrada de la Borunda. Al occidente dominan á la extensa y oscura sierra de Badaia las siluetas de las de Arcamo y Arretejas, Guibijo y Santiago, y por encima de la de Arrato y del corte de Zaitegui, dibujanse los crestones de las grandes de Altube. El gigante Gorbea rival de Araz y Aitzgorri alza su magestuosa mole al norte, cuyas derivaciones, avanzando hacia el llano vienen hasta Nafarrate y Araca, confundiéndose en un mar de pequeñas ondulaciones con las de Arlaban, cuya cima y puerto quedan ocultos detras de la gran mole de la sierra de Elguea, que desarrolla á la izquierda de San Adrian sus ásperas y múltiples vertientes.

Y dentro de este colosal marco de montañas se alzan en pintoresco relieve centenares de pueblos, Vitoria en medio del gran paisaje, las históricas colinas de Jundiz, Estibariz y Guevara y tantos y tantos detalles curiosos, tantos lugares llenos de recuerdos, que indudablemente, no hay sitio, ni tribuna, ni cátedra más á propósito que aquella grandiosa ventana de la sierra, para poder dar á un millar de oyentes la más curiosa y natural conferencia que cabe, acerca de la geografía é historia de nuestro pueblo alavés.

Atravesado el túnel y bajando á la boca que dá á Guipúzcoa, el

cuadro es completamente diverso, pero igualmente admirable. Desde allí sí que se puede decir que esta provincia es el «pozo y el mar de montes.» La vista se ofusca, no acertando á distinguir bien, hasta que pasan algunos segundos, los distintos planos á que corresponden aquellas diversas cadenas de montañas. Avanzando un trecho en la carretera ó tomando posición en una de las mesetas inmediatas al túnel se ven á la derecha las vertientes del Araz y las de la sierra de Alzania, á la izquierda las eminentes peñas de Aitzgorri, y la ermita de las Nieves, que ocultan á Aránzazu, y al frente los altos de Marinamendi, Izubiaga, Añabaso, Otzaurte (donde está el túnel del ferrocarril del Norte) y Aztio. En los altos valles de la izquierda se esconde la verde dehesa de Urbia, la de los pastores primitivos y de los quesos incomparables; la de Olza y los prados de arbelar. Abajo, en el centro de estos montes, se esconde Cegama, villa ántes feudal, de señorío de los Ladrones de su nombre, y centro hoy de animadas industrias. Tenía hace quince años una fábrica de papel, tres de hierro, dos de loza ordinaria y ocho molinos harineros, y aunque para algunas de aquellas trajo la guerra civil fatal paralización, trabajan en cambio las restantes y una de galletas, otra de cajas de fósforos y otra de achicoria. No sólo animan á estas industrias los saltos de agua, sino que producen el movimiento necesario para alimentar tres grandes focos de luz eléctrica, que alumbran al pueblo y que honran á la iniciativa y cultura de la casa de Garmendia. En su parroquia de San Martín está la suntuosa tumba del célebre caudillo Zumalacárregui. En la bajada de la cuesta de San Adrian nace el Oria, en la curiosa fuente de Iturbeguieta. (*Iturbegui*, ojo de la fuente). Al noroeste de el grupo central de Cegama ocultan á la villa de Cerain los altos de Aizpuru, Barbaria, Oa, Aizpuru, Otañu, Elustizain y Apastdoza. Numerosos caserios desparramados forman la villa, célebre en otros tiempos, como la inmediata de Mutilloa, por las abundantes minas de hierro y de plomo, que en sus montes se explotaban. Tras de los altos del norte de Cegama está Segura, en una eminencia, sobre la derecha del rio, ostentando su esbelta torre, la mejor de la provincia. El párroco de esta iglesia era prior de la ermita de Sancti-Espiritus, situada á corta distancia de la salida del túnel de San Adrian; como la que existió dentro del mismo, y dió nombre al subterráneo, perteneció á don Ortuño de Aguirre, marqués de Monte-hermoso, vecino del Campillo

en Vitoria. Fué Segura pueblo fortificado de mucha importancia, y capital de las doce villas y lugares que le rodean.

Más al norte, detras de los cerros de Aranzumendi està Idiazábal, cuyos alcaldes, con vara alzada, pasando por la calle mayor de las villas de Segura y Cegama, subian à este puerto, todos los años, en procesion con el pueblo, à la basilica de Sancti-Espiritus, el tercer dia de Pascua de Pentecostès; y no lejos se alza la muy histórica villa y universidad de Lazcano, patria y residencia de los insignes señores de este apellido, jefes del bando oñacino, señores de Contrasta, cuyos recuerdos ilustran no sólo la historia de la provincia, sino la de la patria. De uno de ellos, héroe de Fuenterrabia, conserva la tradicion vascongada este recuerdo:

«Juan de Lazcano belzarana,
Guipuzcoaco capitana,
Francés hosteac jaquingodic,
Ura Ondarrabian zana.»

Estas y otras muchas glorias de los guipuzcoanos se vienen à la mente, en aquellas alturas, al recorrer con la vista los lugares y puntos famosos, que guardan los repliegues de las pintorescas montañas que desde allí se distinguen, y por encima de las cuales, en los dias despejados, se vé fulgurar, à los rayos del sol, allá en los últimos límites del horizonte, la hermosa y dilatada línea del mar cantábrico.

Estos breves párrafos, dedicados al camino y puerto de Leizarrate, ó de San Adrian, son el prólogo de su descripcion detallada, que despues de una excursion especial, que haremos algunos vitorianos y salvaterranos, he de escribir en la edicion grande è ilustrada que preparo (D. V.) del «Libro de la naturaleza, historia y fueros de la provincia de Alava.»

Madrid 1 de Enero de 1888.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.





La Educacion Física y Moral

en la Universidad.

II.

Conforme con la idea de Spencer de que «el objeto propio de educacion es poner al hombre en situacion de gobernarse», acuerdo con Guizot en que «el gran fin de la educacion es enseñar al hombre á educarse, cuando otros hayan cesado de educarlo no lo estoy tanto con que la educacion forme el carácter, juicio demasiado absoluto, y que, en mi humilde entender, exige alguna rectificacion. Sin negar que sea un factor muy interesante para formacion del carácter, no podemos considerarlo como su determinante único y exclusivo. El carácter proviene sobre todo de elementos enteramente naturales, partimos del principio de que educacion es un proceso artificial, en el sentido de que desenvuelve (e-duce) gérmenes que se hallan in potentia en el hombre tales como el temperamento, la idiosincrasia, en lo fisico, y la fisiología particular que ofrecen las facultades espirituales de cada persona, y que han de producir la aptitud y la vocacion, que, ménos comprensivas que el carácter, en él encuentran principalmente su raíz. El carácter, bien mirado, es consecuencia de la individualidad, y hasta nos atrevemos á decir que ésta lo constituye. En tal concepto la obra educativa, más que á formar el carácter, tiende á hacerlo constante, á determinar su permanencia en l

ferentes situaciones de la vida, precisamente porque, ajustándose la naturaleza, afirma la individualidad en cada caso y momento, con ella la necesidad de estrechar más y más los lazos sociales que contribuyen á aprovechar la diferenciacion en la total interaccion de la vida de la humanidad.

En atencion á lo expuesto, síguese rigurosamente que la educacion ha de comprender tambien el elemento moral humano, y que, siempre y en todas ocasiones realizamos esta labor educativa, con mucha más razon debe practicarse de una manera intencionada y reflexiva en la edad de la evolucion manifiesta y del desarrollo definido.

Por eso debe procurarse á toda costa inspirar la vida entera del jóven estudiante de la Universidad en los principios de la más pura y estricta moralidad, á lo cual tanto contribuye el desenvolvimiento adecuado de los órganos y miembros corpóreos; cuyo feliz consorcio tan gráfica y profundamente se expresa en el lenguaje popular, al convenir en que no hay alma grande y generosa en cuerpo feo y contrahecho.

Mucho queda que hacer en este vital asunto. Ante todo debe combatirse ese hábito deletéreo, que se ha enseñoreado por desgracia de nuestra sociedad, de pensar una cosa como buena y haber en la práctica precisamente lo contrario; hábito que significa una profunda hipocresía, una mentira letal, que desorganiza por entero la vida, en cuanto ésta es la verdad y necesita de la perfecta exordinacion entre el hecho y el deber, para que el destino se cumpla.

Nada hay más pernicioso que ese divorcio entre la realidad y el ideal, formulado en tantos dichos vulgares, puesto de relieve en tantas obras literarias y no ha mucho magníficamente encarnado en el *Numa Roumestan*, de Alfonso Daudet. ¡Y cuántos de estos personajes, hombres á medias, encontramos en nuestros círculos á todas horas! Ya es un sacerdote piadosísimo que niega el dictado católico al que presta dinero con gran interés, y él mismo acaso coloca el fruto material de su funcion religiosa á un rédito excesivo; ya es un moralista que predica el culto de la castidad, y no duda en mancillar la honra de una infeliz; ya es un profesor, llamado por su deber á educar á la juventud, que habla elocuentemente contra las mal entendidas desigualdades sociales, y cree que se degrada al tratar con un obrero.

Aun cuando esto no nos autoriza para incurrir en el exagerado pesimismo de los *Hartmann*, de los *Schopenhauer*, y antes que este de *Hobbes* y de cuantos han pretendido que el mundo es todo corrupción, pecado, mal, tristeza, valle de lágrimas, lugar como de expiación en el que por entre tinieblas espesas se llega á la manifestación de la luz, guerra incesante en donde los seres, tan pronto cazados como cazadores, se disputan las piltrafas de una horrible cañería; aun cuando no miremos la historia humana como una especie de historia natural del dolor, que se resume en querer sobrevivir, siempre luchar y despues morir, y esto por los siglos y siglos, hasta que nuestro planeta estalle en mil pedazos; aun cuando se comprenda que mejoramos en relacion al tiempo que fué, que la moralidad extiende su esfera de accion de dia en dia, no puede ménos de notarse que resta todavia mucho camino que recorrer para llegar al periodo verdaderamente humano; que es mucho que corregir antes de lograr que la sociedad marche por la via derecha, y que hoy, más que nunca, se impone la reforma de la vida en el sentido de la pureza de las costumbres y del cumplimiento del deber, ya que existe mucha gente que por fortuna tiene fe en el ideal, que piensa hondo y que vé por encima de esta pequeñez, que nos rodea, algo grande que el hombre podrá realizar seguramente, como lo dicen las voces que se alzan combatiendo el mal que corroe nuestras entrañas, los caracteres superiores que luchan y luchan contra los hábitos viciosos, las asociaciones benéficas ya comunes y populares en tantos paises.

Hoy no son cosa inaudita estos movimientos del cuerpo social que, engendrados por la conciencia del bien claramente difundido y no producto de algo natural inconscio, expulsan la materia paptocans lejos, muy lejos, para que este principio morbígenico no conestágie el organismo sano.

Hoy por fortuna sabemos en dónde reside el mal, en dónde cómo germina la enfermedad; y, conocida su etiología, tenemos mucho adelantado para curarla—que ya pasaron los tiempos de que pudo decir Eduardo en la famosa creacion de Shakespeare: «Es bien extraña tontería de este mundo que, cuando perseguimos la fortuna, y no se muestra solícita y pronta á nuestros deseos, atribuyamos la culpa de nuestra adversidad, que solo á nosotros es debida, al sol, á la luna, á las estrellas; como si fuéramos buenos por necesidad, estúpidos por fuerza celeste, falsos y tristes, l

raadores por prepotencia de las esferas, y toda esta nuestra malicia
esto perversion aconteciera por influencia divina.»

o e En la educacion moral de los alumnos de la facultad de derecho,
no entra por mucho inspirarles la necesidad de esta concordancia
maentre lo real y lo ideal, entre lo que se piensa y lo que se obra,
razentre lo que és y lo que debe ser, que nace del fondo, de la misma
caesencia y naturaleza de lo jurídico, cuyos principios y cuyo desen-
a evolvimiento pretenden conocer científicamente.

r s En efecto, la propia manera de ser del derecho acusa, por de-
os cirlo así, este carácter educativo omnilateral: el derecho se piensa,
aise siente, se quiere, se vive en todos los momentos de nuestra exis-
tencia; no hay acto humano que no esté impregnado de derecho. Y
dine aquí porqué ha de ser el derecho y su enseñanza un precioso
quelemento de educacion en nuestras Universidades, no meramente
uedexplicado al uso, sin vida y fundamento; es decir, entreteniéndose el
or profesor en una disertacion florida por fuera y muy nutrida, por
de dentro, de datos, de cifras de opiniones, de distingos y hasta de do-
mpiosas ocurrencias, que podrán ser de sumo interés; sino produciendo
tienna poderosa corriente jurídica, mostrada en los actos y modos
a ple vida, de maestro à discipulo, de discipulo á maestro; haciendo
lizque lo que se diga en la cátedra se practique en la existencia so-
to cial; poniendo particular empeño en que todos los esenciales ele-
mentos de la enseñanza vivan inspirados en la justicia y la recti-
situd; no teniendo, por ejemplo, el catedrático predilecciones inmo-
tivadas, ni hiriendo con desprecios nunca disculpables á este ó al
ociotro alumno; procurando dar á cada uno lo que merezca, segun el
didicoconcepto maduramente formado de su aplicacion, disposiciones y
a paptitudes: que no hay cosa que más subleve el ánimo de los jóve-
cones encomendados á nuestro cuidado y direccion, que esas distin-
ciones absurdas à que suelen arrastrarnos inconsideradamente la
deposicion social, las amistades, las simpatias irreflexivas, la concor-
dancia de ideas políticas, religiosas ó filosóficas, que nos privan
os de claridad y libertad para juzgar el verdadero mérito; de donde
eamacen desigualdades siempre irritantes é injustas.

im Hay que penetrarse bien de este principio que no deberá per-
seclerse de vista nunca: la enseñanza ha de ser siempre educadora,
otry la educacion es una preparacion para la vida. Y si se quiere
s bique la justicia y el derecho no sean otras tantas palabras vagas,
trò, lo que es bastante peor, que se encubran con ellas bastardas

intenciones; si se pretenden que, lejos de eso, tan humanos principios informen constantemente nuestra existencia, ha de aprovecharse mucho en la enseñanza educadora, del derecho el gran fondo de justicia que atesora todo hombre: tanto que está siempre dispuesto á educirse, como todos los elementos potenciales de un cuerpo y de un espíritu, jóvenes, puros, no contaminados todavía por las miserias del mundo.

La idea, mejor dicho, el sentimiento del derecho y de la justicia es el que se revela con mayor intensidad en las naturalezas juveniles. Presente siempre en su conciencia, siempre despierto en su corazón, se le impone á toda hora; erigiéndose en criterio superior, con arreglo á él se juzga así propio, aprecia las acciones de sus compañeros, estima el mérito de sus profesores; ante este gran principio de la equidad, puede asegurarse que todos los demás se oscurecen. Y, si no decidme ingenuamente, queridos amigos y discípulos, ¿á quién distinguís con vuestras simpatías: al maestro que, en medio de su carácter sério sin variaciones, enérgico sin acritudes y sostenido sin vacilaciones, se muestra constantemente justo en sus decisiones, ó á aquel otro que, dulce y afectuoso al parecer en sus maneras y relaciones exteriores, juzga con criterios diversos, aprecia de diferente manera unas mismas acciones?

Yó de mi puedo decir, y perdonadme que os hable de mi persona, que, si amigos leales de quienes he merecido y merezco palpables pruebas de cariño he tenido entre los alumnos más sobresalientes de mi cátedra, otras tantas, tal vez mayores muestras de afecto y consideración, he recibido de los que salieron suspensos en los exámenes á que asistí.

Y es que parece como que toda nuestra naturaleza se subleva á la vista de una injusticia, que equivale á la mas completa negación de nuestras propiedades esenciales, y es que el derecho se encarna en lo más íntimo de nuestro ser, y tenemos de él tanta necesidad como del aire para respirar; así que, cuando lo torcido, lo opuesto al orden jurídico, el crimen, el delito, la perturbación, ocurren, experimentamos una especie de opresión moral, semejante al anhelo y falta de vida que nos acongoja, cuando penetramos en una atmósfera enrarecida.

El canciller *D^e Agnesseau* referia á su hijo que en el colegio había experimentado las impresiones más fuertes ocasionadas por

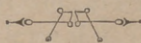
flagrantes injusticias, y que durante el ejercicio de sus funciones de magistrado habian estado presentes con vivos caracteres, en su conciencia. Si hemos de creer à *Rousseau*, el vivo sentimiento que le inspirò una injusticia en la edad de la adolescencia despertó y conservò en su alma para toda su vida la pasion y el culto de la justicia. Y es tanto lo que debe aprovecharse esta predisposicion por lo justo y lo recto, que *Bain*, al hacerse cargo del jurado de alumnos que ya habia propuesto *Bentham*, manifiesta que, aunque no sea reconocido, en los métodos de educacion moderna, se aplica siempre tácitamente. «La opinion de una clase, añade, cuando tiene todo su valor, es el acuerdo del juicio de la cabeza con el de los miembros, del maestro y de los discipulos... El verdadero regulador está en la presencia de toda la clase reunida; el profesor no habla en su propio nombre, no hace más que dirigir el juicio de una multitud con la cual no debe nunca hallarse en discordia.

B.





INTERVIEW. (1)



—A la órden de V., mi General,

—¿Usted por aquí! ¿Qué viento le trae, amigo mío?

—El del arrepentimiento, mi General; no he podido resistir más tiempo. El periódico de más circulación defiende las reformas del General — me decía la conciencia;—el General sabe más que los senadores en el Senado, manda más que los otros Generales en la Junta consultiva; luego el General debe tener razón. Y si V. tiene en algo mi conquista, dígnese desvanecer algunas ligeras dudas, resabios de pertinaz oposición, y yo seré en adelante el más ardiente defensor y propagandista de sus célebres reformas.

—Mucho celebre semejante cambio; pregunte V. lo que se le ocurra, y quedará V. satisfecho.

—Pues, aprovechando la amabilidad y el permiso, empiezo; y para ahorrar tiempo, dejaremos a un lado las pretensiones democráticas de las reformas, que de tal modo sulfuraron a Abarzuza; ya sé que eso a V. le importa poco, y que le basta la apariencia ..

—¿Cómo apariencia? ¡Vaya un defensor que me he echado! ¿Con que no es democrático el servicio universal obligatorio? ¿No es democrático proibir ese tráfico vil en que se cambia sangre por un puñado de monedas?..

—Billetes, mi General; moneda no se ve una; dispense V., pero en esta parte del asunto nada adelantaremos con discutir. Ya ve V., el que pueda mantenerse un año, vestirse y armarse a su costa y pagar 600 pesetas no irá

(1) Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas a la conferencia que en sueños debe haber celebrado algún hidalgo asturiano con el señor Ministro de la Guerra, conferencia que llega a nuestro poder autorizada con la firma de un distinguido jefe del cuerpo de Ingenieros, cuyos talentos no permanecen ociosos en su situación de retirado.

(Nota de la redacción de *La Epoca*.)

á Cuba, donde, con guerra ó sin ella, se arriesga el pellejo; tampoco irá el que pague 2.000, y ese además quedará exento del aprendizaje militar. El de las 600 pesetas sólo servirá un año, es decir, que tendrá las dos terceras partes de probabilidades de que en un pronunciamiento no le rompan la crisma. Ustedes dicen que ahora el ejército es una escuela, y que todos deben de pasar por ella, á ser posible; pero entonces el pobreton de buena capacidad, que al año de servicio supiera tanto como el señorito de las 600 pesetas, debía salir de la escuela, sin que fuera parte á impedirlo no haber comido y vestido por su cuenta. Desengañese V., mi General, esos voluntarios de un año se inventaron en Prusia con el objeto de hacer de ellos oficiales de la Landwehr; y en Prusia se procura que la oficialidad sea un cuerpo aristocrático, si no por el nacimiento por la posición social y por el espíritu corporativo; así, querer que en España aparezca la institución como democrática es imposible. Demasiado sabe V. que esos caballeritos, voluntarios de un año, tendrán su guarnición en Madrid, Barcelona, Sevilla; alternarán con los oficiales, estarán matriculados en la Universidad (no digo que irán á clase), y si llega otro periodo de exaltación política, pondrán cátedra en el cuartel, para probar su superior ilustración. No hemos de entendernos, ni hace gran falta, con que si V. gusta pasaremos á otro asunto.

—Pasemos, pues; pero ya ve V. que Francia republicana, Italia democrática...

—De eso trataremos en seguida. Una de las cosas que más me intrigaron (hablando de reformas lo castizo es lo de menos) en su último y aplaudido discurso, fué ese temor á complicaciones belicosas . .

—¿Y eso le choca á V.? ¿Pues quién duda que una guerra cae sobre una nación cuando menos se piensa? ¿No ha visto V. á los rusos batiéndose en Suiza, en Italia, en Francia? Pues bien lejos estaban. ¿Cómo había de soñar Guatimozín en que un vecino de Medellín nacía con la estrella de darle el más soberano disgusto?...

—Verdaderamente... Sólo que yo me había forjado una así como ley histórica, durante la cual me linonjeaba de poder predecir para España largos años de paz exterior, y razonaba así: Las guerras caprichosas y dinásticas han acabado; todas las importantes de este siglo han teñido á crear grandes naciones con caracteres étnicos, perfectamente marcados; los dos pavorosos conflictos europeos del siglo XIX son el franco alemán y el turco-eslavo. En el primero, Alemania trata de afirmar su nacionalidad con el prestigio de la victoria, único capaz de combatir el prestigio social alcanzado por Francia entre los germanos, merced á las aficiones de Federico el Grande y al influjo napoleónico sobre los soberanos de la confederación del Rhin; Francia ha luchado contra esa unidad que, al privarla de su influjo en Alemania, le cerraba un mercado magnífico para las producciones delicadas de su genio artístico; pero hoy se ha resignado, y mientras que Alemania no se desuna, ni querrá, ni podrá meterse en aventuras. En Oriente mangonearon al principio las potencias occidentales, por resabios de política añeja, difíciles de desarraigar; hoy todo hace creer que la cuestión se ventilará entre rusos, turcos y búlgaros. España é Inglaterra no tienen problemas europeos, y los coloniales nadie piensa en resolverlos con Exodos de ciudadanos armados. Afirmábame en

mi creencia el estudio de la historia moderna, y recordaba à Francia esperando con calma la satisfaccion de un sangriento agravio, à Alemania tolerando que su escudo rodàra por las calles de Madrid, à España sufriendo que su soberano fuera insultado por el populacho soez de París; y en otro orden de intereses, los católicos resignados à la pérdida del poder temporal de los Papas, los tradicionalistas indiferentes à la caída de antiguas dinastías; todos los filósofos, todos los políticos, bastante conformes en la designacion del plano pacífico del centro de Europa. Y por todo esto, y por otras muchas reflexiones y ejemplos que omito, habia yo aceptado la ley de marras.

—Pero V. comprendera que todo eso son filosofías; yo, ocupado en llegar à donde he llegado, no he tenido tiempo para pensar en esas cosas. Lo práctico es que el día de mañana, la Francia puede apeteecer nuestras provincias catalanas, ó las vascoas.

—O puede reclamar la casa de Chamartín donde se alojó Napoleon I, como recuerdo histórico; convenido, mi General; el diablo las carga, como dicen los chicos. Pero entonces no veo yo claro que con nuestros 300 000 hombres de primera linea podamos hacer cosa mayor contra 800.000 franceses.

—Bien, hombre, bien. En ese caso no estaríamos solos; Alemania, Italia, Inglaterra...

—Malo, mi General, malo; no me toque V. à la diplomacia; nuestro mejor aliado somos nosotros mismos; nunca hemos tenido otro; pues si los ingleses nos ayudaron, fué por lo que ya habíamos hecho. Un firme propósito de meternos con nadie, y de no permitir que nadie se meta con nosotros, es quinta esencia de nuestra política exterior; y, dicho sea de paso, que con ellos nos ponemos à la cabeza de la civilización, al menos en diplomacia ..

—Aunque eso sea verdad, y no lo concedo, ¿no es mejor tener dispuestos 300.000 hombres que 100 000? Además, yo sólo quiero preparar una guerra defensiva.

—Pero, mi General, si entre VV. los militares pasa como cosa corriente que defensiva quiere decir derrota à plazo fijo...

—Entonces, ¿qué quiere V? que invadamos à Francia para tomar la ofensiva.

—Dios me libre de semejante pensamiento; solamente que yo tenía también en este asunto mi filosofía...

—Buena será ella; pero en fin, desembuche V. y le convenceré de su error.

—Amen. Yo decía: mientras tengamos todas las naciones un ejército cortado por el mismo patron, tendrá la superioridad aquella à la cual el patron ve de modelo por sus circunstancias esenciales é históricas; así es fácil que nadie le ponga el pie delante à Alemania, y debe ésta ver con marullero placer que todas las otras quieren remedarla. Entre dos naciones, que reúnan las mismas circunstancias, tendrá ventaja la que tenga mayor ejército; y así Francia podrá mirar con compasion nuestros 300.000 hombres. Ahora bien; cantidades heterogéneas no son susceptibles de comparacion numérica; si entre nosotros surgiera un reformador de verdadera inspiracion, tal vez ideara una organización militar à la cual no fuera aplicable el desconsolador aforismo (que vale para las organizaciones à la prusiana) de que defendirse es rendirse decentemente. ¿Cuál es esa organización de la que podríamos esperar la integridad de nuestro territorio? No lo sé; y por ahora no corre prisa el saberlo; pero

que si sé es que la organizacion prusiana nos promete matemáticamente una inferioridad insuperable. No podemos tener número para tomar la ofensiva; esa organizacion es fatal para la defensiva; luego estamos como queremos

—Amigo mio, lo que prueba demasiado no prueba nada; de lo que V. dice se deduce que sería mejor disponer de 100.000 homzres que de 300.000 ..

—No, señor, no se deduce eso. ¿Sabe V. mecánica, mi General? Supongo que sí. Pues, si hay conflicto entre dos fuerzas de la misma direccion y sentido contrario, la mayor arrolla á la menor, y el movimiento, aunque retardado, sigue en la direccion que traía, y en el sentido de la fuerza mayor. Pero, si llega una fuerza, por grande que sea, le opone V. otra menor y convergente, la trayectoria se encorva, y el móvil rápido y pesado, que representaba la gran fuerza, no llega al punto á que salió dirigido. Por eso Napoleon Bonaparté, mientras luchó con ejércitos que le imitaban, sólo cosechó laureles; cuando tuvo que habérselas con el patriotismo español ó ruso, sufrió derrotas tan desastrosas como las que debió á las grandes masas de los aliados en Alemania, Francia y Bélgica. No tengo tiempo para sacarle punta al símil; peropuede V. hacerlo, si gusta.

—Sí, señor; saquémole punta ¿Cree V. en la homogeneidad de los ejércitos español y francés?

—No me gustan las exageraciones de ninguna clase, y los franceses tienen títulos sobrados para pasar por tan buenos soldados como otros cualquiera. Repito que tampoco á los franceses les sienta la organizacion prusiana tan bien como á sus enemigos; pero en Francia, para tener 800.000 hombres en pié de guerra, no necesitan siquiera doblar el efectivo de pié de paz; y nosotros, para tener 300.000, tendremos que triplicarlo. Los franceses apenas aumentan una cuarta parte de su caballería, arma importantísima para las cuestiones estratégicas; y aun para los efectos morales; y en la artillería, de tanta influencia en los combates, los sirvientes de piezas y los tiros de estas pertenecen por completo al ejército permanente. Así, pues, militarmente considerado, será mejor el ejército frances que el español. Pero, mi General, esto es hablar de la mar. Sí á V. le parece vamos al grano, es decir, á la influencia que sus reformas han de tener en el modo de ser político y social del ejército. Hoy por hoy, esto es lo que más interesa, por no decir lo único, Conque, si á usted le parece...

—Dispêñeme V, amigo mio; en este asunto aún no estoy preparado; si V. quiere, vuélvase por aquí dentro de algunos dias, y hablaremos.

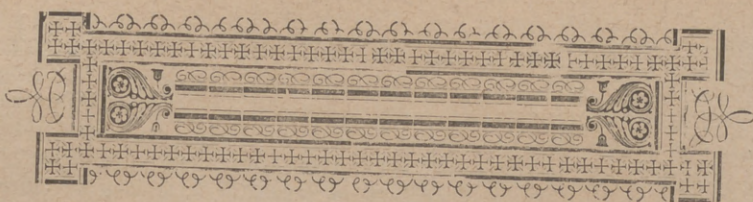
—Convenido, mi General; muchas gracias por todo, y hasta pronto.

POR LA COPIA,

J. A.

Diciembre de 1887.





SECCIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS

COPIADOS EN EL ARCHIVO DE LA EXCMA. DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL

DE NAVARRA (1).

SECCIÓN DE NEGOCIOS EXTRAVAGANTES.

LEGAJO ÚNICO. — CARPETA 18. — AÑO 1668

Carta original de D. Juan de Austria á la Diputacion del Reino, comunicándola las persecuciones que padecia por el influjo del P. Everardo confesor de la Reina, su Ministro y valido; y la necesidad que habia de su separacion por el bien de la Monarquía, á cuyo efecto habia escrito á S. M. y excitaba á la Diputacion á cooperar al mismo fin. Está la copia de la carta escrita por D. Juan á la Reina; y á diferentes personages sobre lo mismo. La carta de la Diputacion vino abierta por conducto del Virrey: en vista de la firma y sin leer la carta la devolvió la Diputacion al Virrey; éste dijo á la Diputacion que ya la carta habia estado en poder de la Reina que se la remitió al Virrey, mandándole la entregase á la Diputacion. Sin embargo, ésta la volvió al Virrey dirigiendo á la Reina una Representacion dándole cuenta de todo y asegurando no habia contestado á D. Juan, ni lo haria si S. M. no se lo mandaba. La Reina contestó reconociendo el celo de la Diputacion, devolviéndola la carta y diciéndola contestase á D. Juan persuadiéndole obedeciese sus órdenes (2).

(1) Inauguramos esta seccion con el documento que arriba se inserta, de interés para la Historia general de España: no tenemos noticias de que se haya publicado hasta el dia. (Nota de la direccion).

(2) Nota de la carpeta.



«Aunque supongo que habrán llegado ya á la noticia de V. S. las causas que me redujeron á precissa obligacion de poner en seguridad mi persona, y yo he deseado participarlas á V. S. como atencion tan propia del singular afecto y voluntad que siempre me á debido el común y particular de esse nobilísimo Reyno, los embarazos de mi molesta peregrinacion melo an impedido hasta aora pero ya q^e con el divino favor e llegado á éstos parajes no he querido dilatar un punto el participarlo á V. S. y dárle noticia más estenssa de los ciertos motibos de mi impenssado movimiento que fueron en dos maneras los primeros, y de mayor realze que tocavan al servizio del Rey nro Señor, conservacion de sus Reynos y reputazion y honor de todos sus vasallos. y los otros que miraban á mis particulares. En que no me dilatare, por ser yo el inmediato interesado y porque avista de aquellos, los e atendido siempre menos, de mas que ansido tan sin intermision desde la ora en que para castigo comun de esta Monarquia espiro el Rey nro Sr (que goza de Dios) que seria menester mucho volumen y tpo para reducirlos á escrito, y assi bastara insinuar que desde aquel instante hasta el presente dia, apenas á amanecido alguno en que el P.^o Everardo no haya maquinado nuebas violencias y ofenssas contra mí, haviendo llegado su última alevosía á procurar con tan profunda malia, como se á visto, reducirme á postura de delinquente, induziendo el animo de la Reyna nra S.^{ra} á que como á tal se pensase y pussiesse en execucion el intento de prender con desprecio de todas las Divinas y Hmanas atenciones, y de la sangre, y memoria que en mí reside del Rey nro S.^r (que está en el zielo) y que sea verdad que en el disignio de expeler á este Religioso no aya tenido ninguna considerazion mi particular interes ó satisfazion lo muestra mi modo de proceder pues si me hubiera dejado llevar del estímulo de la benganza, y no le hubiese hecho suelta de lante de Dios, de quanto á obrado contra mi honor y vida ya se ve quan fácil me hubiera sido acavar con el por caminos mas

recatados y seguros pero hasta aora no me á aconsejádR
mi animo haçer açcion de que no me pueda declarar au
tor sin ningun empacho, y me pessaria infinito de berin
reduçido á tan estrechos terminos. M

»En lo que el serviçio de uro Monarca, la conserca
vazion de su Corona, y la reputazⁿ de sus vassallos sea
deteriorado padeçido, y embilezidose por razon de la sobex
rania en que se á colocado dho P. Everardo fueran maR
fustas las ponderaziones si es que ay algunas vastantes ta
explicarlo. El es caussa unica y absoluta de todas nrd
calamidades, y disipaçion de Dominios, dentro y fuer
ra de España. Por sus caprichos tiene el Rey menos tan
estimables piedras de su Corona, y nos bamos acavandp
de perder á largo passo sin que en el agá esto ningunfe
apreension. Su cruel animo es igual á las otras calidades
que le alimentan, bien lo experimto aquel desdichadss
Malladas hijo del Reyno de Aragon, en quien hiço lo map
á que an llegado los mayores tiranos del Mundo. n

»Si en tpo del Sr. Emperador Carlos quinto de glda
riosa memoria, padeçio Spaña las tribulaziones que se sare
ve por no poder sufrir á un Ministro extranjero no obstanco
te suçeder en en sazon que hera rejida por su Rey, y Sd
natural, y concurrir en el Ministro las calidades dde
ser vassallo suyo de gran sangre caudal, y juicio parte
guerrear, como los efectos lo mostraban en la felicidad, y
reputaçion grande de que entonzes goçava todá la Monares
quia, que no se podra temer aora en una menor edad su
se continuase la monstruosidad, y el horror de ber entroq
niçados en el mas despotico poder á que jamas llego valiP
do, á un hombre en quien se juntan quantas impropiaS
partes pueden imaginarse, para tener en las manos unam
balança tan preciosa y delicada. Naçido fuera de los do-m
minios de la Corona de obscuro linaje de cortissima com-S
prenion natural, sobre faltarle totalmente las experien-co
zias de que neçessita el difiçil arte de gobernar. Presumiso
do a esta proporçion pues á penssado açertar a conduzir e
timon de este gran Bajel de la Monarquia Spañola, en queV
tan atinados pilotos se an perdido. Ambizioso en el ulti-to
mo grado pues, contra las espresas prohibiziones que eta

ad Rey nro. S.^r (que esta en el zielo) deajo en su testamento, y contra lo mismo q.⁶ S. M.^d obro en su vida no permitiendole querido dar nunca, el mas leve caracter de Ministro, se a puesto tan arrevatadamente sobre nuestras merecavezas atropellando todas estas nulidades, y la de haver ascendido á quanto tiene, no solo sin consejo, sino contra el expreso dictamen de la junta que S. M.^d puso á la Reyna nra S.^a para los fines que constan del testamento. Quien no llorara con lagrimas de sangre considerer caveza y Juez de la Religion Catolica en estos Reynos, dispensador de la Justizia en todos ellos, y dueño de las honrras, vidas y haziendas a un hombre de estas prendas con la nunca vista incompatibilidad (*sic*) de confessor y valido que es lo mismo que fiscal, y parte. Quando los efectos corresponden tan puntualmente a estas causas en el dessorden General del Gobierno, repetidas y perdidas de Reynos y Provinzias enteras con ignominia y Escarnio de nros enemigos despreziada, y ajaglada la nobleça, y la Milizia sin Justizia, sin economia y rendidos, y aniquilados los pobres vassallos de Castilla con el insuperable peso de tributos, finalmente por no detener mas á V. S. con lo que es tanto menos necesario de ponderar quanto lo tenemos todos mas á la vista passare á dezirle que en execuzion de lo que ofreci á la Reyna nra S.^a en mi Carta de 21 de Octubre, que deje escrita en Consuegra he imbiado á sus Rs. manos la sumilde suplica que V. S. vera por la adjunta copia para que se sirva de mandar salga luego de estos Reynos el Padre Everardo, y aunque fio de la suma prudencia de S. M.^d que conociendo el zelo, y desinteres con que me manuebo á este empeño, y determinacion, y que á nadie le ha lo mas en su logro (despues del Rey nro S.^r) que á S. M.^d mesma se dignara de condescender benignamente con lo que se le suplica, no dando oidos á los perniciosos conssejos de dho Padre, con todo eso considerando que cuan atendidas seran de S. M.^d las representaciones de V. S. y desseando mas que la propia vida aplicar quantos medios juzgo eficazes para que se consiga este importante fin sin los inconvenientes que seria preciso resulta-

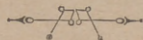
ssen de la terquedad de este Religioso en no venir en los partidos que se le ofrecen. Pido, y exsorto á V. S. que como miembro tan Noble, y principal de esta Monarquía, y como quien es preciso mire con gran dolor el lamentable estado, y riesgos en que se halla coopere en sus prontas instancias y fervorosos officios á obtener de S. M.^d lo que tanto nos conviene á todos, que de mi parte estoy tan en la importancia y la obligacion de no mover cosa de que pueda resultar el mas lijero peligro á la quietud publica, y de conservar en este mismo conocimiento á quantos contanta raçon tienen hecho concepto de que lo que obrare, ó dijere que obren será siempre lo que mejor este al servicio de Rey nro. S.^r que aun no hequerido hasta aora dar á la luz publica el Manifiesto que tengo formado en reparacion de mi honor esperando en la Divina misericordia que hemos de benzer, la dureza de este Religioso sin passar de estos medios lenitivos, en que tocara á V. S. tan loable, y principal parte de que yo por el publico, y particular interes, le quedare con perpetua obligacion, y reconocimiento. Dios g.^{de} á V. S. en toda felicidad, Torre de Lledo a 20 de D.^{re} (?) 1668.

NOTA Esta carta, reproducida con su ortografia y puntuacion lleva, de otra letra, una firma que, para mi á lo menos, es completamente ilegible por la forma de su letra.





Almas y Estrellas.



I.

Los tristes ecos de una marcha fúnebre, llegaron á mis oídos. Me detuve en mi paseo solitario y me encaminé al punto de donde aquellos ecos partían.

Por entre los troncos de las acacias que formaban con sus hileras larga calle, divisé un entierro. Acerquéme y ví dos filas de niños que alumbraban con velas encendidas; otros cuatro conducían un pequeño féretro forrado de azul, sobre el que iba colocada una corona de rosas blancas atadas con una cinta de gasa negra, en uno de cuyos extremos leí estas palabras: *¡Hijo mio!*

—Otra madre que pierde un pedazo de su corazón! murmuré.

Y me descubrí con respeto y pensé, con pena, en aquella madre solitaria.

Seguía la cruz de plata que reflejaba los rayos del sol de una tarde de otoño, próximo á ocultarse tras la lejana montaña; caminaban despues los sacerdotes que salmodiaban el *miserere*, luego el acompañamiento y la música cerraba el cortejo.

Me incorporé á la comitiva y pregunté á uno de los acompañantes, de quién era aquel cadáver.

—Es de Pepito! me contestó brevemente.

—¡Pepito! repuse yo ¿Y cuando ha muerto?

—Ayer. Una pulmonía le arrebató en seis días.

¡La *pulmonía!*—pensaba yo—ese enemigo feroz de la juventud!... El término fatal de los seis días!...

Ninguna enfermedad impresionó mi mente en la niñez; pero la pulmonía la he materializado, digámoslo así, en mi imaginación; me la figuré siempre un ser extraño, de forma indeterminada, que no sé describir, pero monstruoso y aborrecido.

Continué unido al acompañamiento: el camino estaba alfombrado por las hojas secas que crugían bajo nuestros piés, como quejándose de nuestra crueldad, al hollarlas.

Yo pensaba en Pepito, á quien conocía; era un niño de diez años, rubio, de ojos azules y de carácter simpático.

Llegamos al cementerio. Algunos cipreses elevaban su puntiaguda copa, algunos sauces inclinaban sus desmayadas ramas hasta tocar el suelo, como el llanto eterno que cae sobre los sepulcros; varias flores deshojadas y marchitas bordaban el césped de algunas sepulturas.

Los sacerdotes rezaron el último responso y el féretro fué descendido á la fosa. Sus pequeños amigos le dieron el último «adiós» y arrojaron cada uno un puñado de tierra sobre aquella flor tronchada en la primavera de la vida. Cojí otro puñado de tierra bendita, y despues de besarla con respeto, la deposité devotamente en la fosa, murmurando:—Descansa en paz!

Y me separé de aquel lecho de la muerte, con pena en el corazón.

Regresábamos todos silenciosos; los niños tristes, los sacerdotes callados y yo pensando en el niño y en su madre.

No sé por qué me he figurado siempre lo horriblemente amargo que debe ser para una madre la ausencia de la primera noche que su hijo pasa abandonado en el camposanto, sin sus caricias, falta del blando lecho, donde ella todas las noches le depositaba con cariño, sobre un duro lecho de tierra... sin ver el sol que alegrará el mundo al día siguiente... sin darle el último beso de la noche... —Tendrá frío, pensará, me echará de ménos... me llamará y no le oiré.

II.

Detrás de las vidrieras de una habitación donde se reflejan las últimas tintas del crepúsculo, una mujer apoyada en el marco de la ventana, tiene fijos sus ojos en el cielo. Parece que busca allí algo que la consuele.

Es rubia, esbelta, elegante; pero en su traje se nota el abando-

no, los cabellos que caen descompuestos sobre su frente y sus hombros, revelan que hace días que no se ocupa de su tocado. Un ancho manto negro, envuelve su cuerpo. Sus ojos hinchados y escandecidos por el llanto, se abaten á veces con tristeza, para volver á elevarlos con afán.

De pronto aparece en el cielo un punto brillante entre las apagadas tintas del crepúsculo... ella lo divisa y cruzando sus manos con indefinible espresion, exclama llena de angustia:

—Hijo!... hijo de mi alma!! ¡cuánto has tardado!! me habias prometido que vendrias á verme desde el cielo... y creí que no venias!

Y aquella pobre madre, fijos los ojos nublados por las lágrimas, en la estrella Sirio, á la que juzgaba el alma de su hijo, y que fulguraba con intensa luz entre las sombras de la noche, sostenia ese coloquio misterioso, solo inteligible para ella, de los ángeles que se van y las madres que se quedan.

La luz del alba iluminó su frente pálida, sus ojos tristes, su pena eterna.

¿Habrà algo de cierto en la poética creencia de que los séres que hemos amado se comunican con nosotros por medio de los astros, á través del éter infinito?

Todas las tardes esperaba con impaciencia la desdichada madre, la aparicion de aquella estrella que se le figuraba ser el alma de su hijo. Pero llegó una noche en que la ventana permaneciò solitaria; el hijo no pudo recoger la mirada acariciadora de su madre.

¿Le habria olvidado?

Pocas noches despues otra estrella brillaba muy cerca de Sirio, cambiando con ella sus vibrantes destellos...

Habia una estrella más en el cielo y una madre ménos en el mundo!

JOSÉ M.^a CABALLERO.

Febrero 1888





LIGERAS CONSIDERACIONES

SOBRE EL ORIGEN DE LAS ESPECIES.



Entre los grandes adelantos de la ciencia de la Naturaleza figura sin duda alguna como el más trascendental aquel por el cual sabemos, que la inmensidad de la creacion no consiste solo en la dimension ó en el número de los cuerpos empleados; su importancia estriba principal y esencialmente en la unidad y sencillez de los principios que la componen y de sus innumerables resultados. Admirable sencillez que lleva verdaderamente el sello de la unidad de principios que la ha hecho surgir de la nada. Me refiero al principio que dirige las múltiples fuerzas de que está animada la materia. La transformacion de las fuerzas físicas con equivalentes constantes y determinados ha sido el gran trabajo de la actual generacion. El R. P. Sechi ha sido uno de los sabios que mas se han dedicado à este estudio, habiendo él contribuido en mucho à levantar el velo que hasta entonces habia mantenido ocultas infinitas relaciones en los fenómenos de la Naturaleza. Se tenía por evidente que un agente no podia transformarse en otro si no eran ambas modificaciones congéneres de un mismo principio. El movimiento mecánico que se transformaba en calor y luz ó viceversa. nos indicaba que

todo era movimiento. El calor que se transformaba en electricidad y magnetismo, nos hacía ver que estas dos fuerzas no eran otra cosa que movimiento. Los fenómenos químicos que producían calor, movimiento, electricidad, magnetismo y luz simultáneamente, nos manifestaban con toda claridad que consistían precisamente en violentas transformaciones de equilibrios inestables del principio constitutivo de los cuerpos, y por lo tanto, también se llegaban á resolver en movimiento. ¿Qué más? La gravedad misma, esa fuerza misteriosa, que gobierna el universo, procedía de los fenómenos eléctricos y magnéticos, indicada como un estado de tensión dinámica de un medio extendido por todas partes, por lo cual también depende del mismo principio, es una transformación del movimiento.

Estos grandes descubrimientos llenaron de asombro á los filósofos de las antiguas escuelas, que anduvieron vacilando entre admitir ó desechar las citadas conclusiones. Pero como los fundamentos eran incontrastables, no solo se resolvieron á aceptarlo todo, sino que por una especie de exagerada reacción, algunos traspasaron la meta, y á manera de desenfrenados corceles se lanzaron hácia los más horribles precipicios. Quisieron ver en los resultados el triunfo de la materia pura sobre el espíritu, y creyeron hallar en solas las fuerzas físicas el origen de la vida y hasta del pensamiento mismo. Se consideraron dispensadas de admitir una causa Primordial confundiendo el mecanismo que ordena con la Potencia que dirige.

Así nació la escuela materialista con sus teorías sobre las transformaciones de las especies y el origen del hombre.

Los que sostienen estas teorías se olvidan que nuestros conocimientos acerca de la medida del espacio y su grandeza son muy imperfectos. Las dimensiones de la creación constituyen nada más que una parte bastante material de sus maravillas, al compararla con su constitución interna. Nos hallamos colocados entre dos infinitos el uno inmensamente grande que nos ha revelado el telescopio; el otro pequeño hasta no más que nos da á conocer el microscopio, y así como no podemos contar las estrellas de una nebulosa tampoco podemos contar los átomos de una molécula ni los órganos de un vibrion: Fundada esta verdad que nadie podrá negarla: ¿qué razón tienen los defensores de la transformación de las especies al asegurar como ellos lo hacen que las primitivas células en los cuales se desarrollan los seres vivientes, son iguales

todas, fundándose en que sus instrumentos no acusan entre ellas diferencia alguna? No comprenden que si se tienen dos celdillas germinales que producen por ejemplo una el ave y otra el pez, pueden y deben ser tan diferentes en su interior cuanto lo son los dos animales completos y desarrollados; sin embargo y apesar de valernos de los más poderosos instrumentos, los veremos siempre como puntos; y así aparecen también à nuestra vista un elefante y un caballo, sin poder distinguir su diferencia à cierta distancia, por ejemplo hallándose estos animales en una llanura y mirándoles desde la cima de una lejana montaña.

Ni la Religión ni la ciencia están en contra de algunas afirmaciones de el transformismo con tal de que estas afirmaciones sean acogidas con la prudencia y la moderación convenientes. Lo que estas dos verdades no pueden consentir es en que se crea que todo lo existente deriva de las exclusivas fuerzas innatas de la materia bruta, sino que por el contrario dichas fuerzas dependen de la causa Prímo-dial que creó la materia dándole potestad para producir ciertos efectos: no hay ninguna repugnancia intrínseca en creer que hasta tanto que no interviene alguna fuerza nueva se puedan desarrollar algunos organismos de una manera uas bien que de otra, dando origen así à varios seres diferentes. Pero cuando de una série de estos seres se pasa à otra que contienen un principio nuevo, el caso es muy distinto. Estos anillos de tránsito solo existen entre seres de una organización muy análoga. Del vegetal insensible no puede pasarse al animal que siente sin que obre una potencia nueva que no cabe en la propia organización sola, ni en la materia por sí misma, con mucha más razón es imposible el paso del bruto irracional al hombre pensante que reflexiona y que tiene conciencia de sí mismo; un principio nuevo tiene que asociarse indispensablemente à las fuerzas físicas de la materia para que se produzcan tales resultados. Dentro de estos límites no hay inconveniente en abrir discusión teóricamente hablando con los transformistas.

Estos señores dicen que la Geología está à su favor y que ésta ciencia ha sido y es la que más datos les ha dado para perseverar y creer que sus hipótesis son las verdaderas ¿Es esto cierto? Nada de eso. Los últimos adelantos nos demuestran palpablemente que hoy mismo subsisten simultáneamente à nosotros esos seres supuestos primitivos rudimentos de la vida, que no han desaparecido

absolutamente y que han podido ser muy bien contemporáneos en el origen de todas las cosas á los seres más perfectos; así como es puramente fantástica esa cadena que nos presenta el transformista cuyo primer eslabon y origen de todos los seres vivientes es un mónada convertirse en un vibrion éste transformarse sucesivamente en polipo, acalefo y testáceo para ir despues á la categoría de los crustáceos, vertebrados y por los antropomorfos concluir la cadena en el hombre.

La Geología no custodia en sus archivos semejante transformacion, y sin embargo podemos esplicarnos esa sucesion; «ó con una creacion absoluta, ó con una colonizacion especial para individuos derivados de regiones limítrofes. Por ejemplo cuando el Océano, en cuyá enorme profundidad no podian vivir los vertebrados perfectos, quedó por la elevacion del fondo, ménos hondable, pudieron los habitantes de regiones limítrofes extenderse por el piélago y prosperar en él: y cuando todavía se elevó más el fondo de los mares, pudieron éstos ser invadidos por la fauna litoral, mezclada quizás con animales batracianos y acuáticos, terrestres ó anfibios y hasta mamíferos». (1)

¿Por qué pues habremos de transijir con la transformacion de las especies, si no hallamos ninguna prueba en los hechos actuales, de semejantes metamórfosis?

Mucho pudiera decirse acerca de esos argumentos con los que se pronuncian con desenfado sentencias sobre el poder de la materia y su facultad reguladora, sobre la transformacion de los seres, sobre la eternidad del mundo sobre la teoria de su autónoma formacion ¡como si tales misterios hubiesen sido ya penetrados y conocidos, y de los que, entre tanto, nada sabemos, y ellos confiesan (cosa estraña) que tampoco saben nada! Y sin embargo, en medio de tanta oscuridad, se atreven á agitarse y á deducir conclusiones desatinadas! Si se contentaran con afirmar lo que saben y procurar descubrir aquello que no conocen, obrarian con prudencia y celo digno de encomio; pero sacar consecuencias más allá de donde alcanzan sus conocimientos segun confesion propia, es audacia, y más que audacia, es demencia.

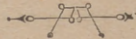
J. V.

Febrero 1888.

(1) Del P. Angelo Secchi.



DE MI COLECCION.



A Fernando América con
motivo de un paisaje pin-
tado por él en una paleta.

LIV.

Se oculta el sol; en los agudos picos
de riscosa montaña,
chispean un momento moribundos
sus rayos de escarlata;
las brumas desprendidas de los rios
tienden sus aéreas gasas,
y las sombras que surgen de los bosques
comienzan á batir sus negras alas,
Se oyen las voces de la ronca esquila
llamando á la plegaria;
y los dulces validos del rebaño
que vuelve á la majada.

—

Las nubes cenicientas
semejan franjas de ágata
á los reflejos últimos
del moribundo sol,
y los desnudos árboles
que agitan sus cabezas,
se tronchan al empuje
de horrisono aquilon;
no cubren su esqueleto

las hojas de esmeralda,
 que mece con su soplo
 el viento halagador,
 ni gime entre sus frondas
 la triste tortolilla,
 que en amoroso arrullo
 descubre al tierno amante su pasión.

—
 ¡Qué triste es la puesta
 del sol en Otoño,
 cuando cubre la espesa neblina,
 sus tintas de grana
 sus rayos de oro.
 ¡Qué triste es ver en los cristales claros
 de laguna tranquila,
 flotar las secas y arrugadas hojas
 á impulsos de la brisa!

El verde musgo, de los altos árboles
 ciñe el tronco arrugado,
 los amarillos líquenes semejan
 las escamas doradas del lagarto.

Los lirios de albo cáliz, no se mecen
 al blando aliento de la inquieta brisa,
 que gárrula no parla sus canciones
 entre los juncos de la verde orilla.

Los nemífares de oro, los acianos
 los cárdenos jacintos,
 las pálidas violetas, aromosas
 las margaritas con sus rádios niveos...
 al empuje del cierzo del Otoño
 doblaron todas sus marchitos tallos...
 solo las espadañas se revuelven
 entre el limo del fondo del pantano...

.

—
 Ya suena la esquila
 con lento volteo,
 y mueren temblando
 sus últimos ecos;
 ya rompe las nieblas

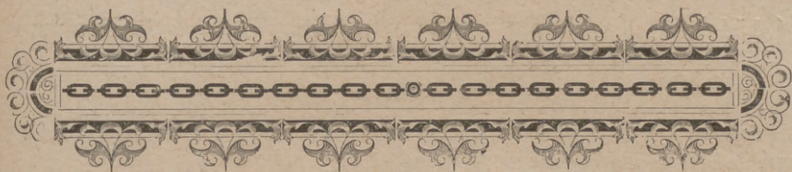
brillante el lucero,
ya se cierne la noche, que agita
sus negros crespones
con triste aleteo.

—

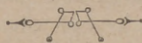
!Qué melancolía!
¡qué dulce misterio,
se siente en el alma
A mi me parece
que á esta hora los muertos,
abandonan sus tumbas heladas,
y lloran sus culpas
con tristes lamentos.

HERMINIO MADINAVEITIA.

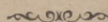




ESTUDIOS FOLKLÓRICOS.



REFRANES EUSKAROS.



(CONTINUACION)

En vano nos quejamos de las inmutables leyes de la naturaleza, pues *todas las aguas van al mar*, sin que nos sea posible impedirlo.

Urak guztijak ichasora.

Sabido es en Vizcaya y en todas partes que *el criado nuevo trae el agua en la criba; pero el viejo ni en la herrada*.

Otzein barrijak galbayaz ura, zaarrak edarriaz bere ez.

El refran castellano *esparcidor de harina y recogedor de ceniza* tiene en bascuence su correspondiente, que dice:

Zaijetan ziogi, urunetan ero.

El que no llora no mama, y por eso *la gallina hambrienta es cantadora*.

Olo gorria kantari.

Recomienda la conveniencia del ahorro el refran que dice que *si cuando joven comes albur, cuando viejo comerás ortigas*.

Gaztetan jaten badituzu lazunak, zartzan jan biarko dituzu azunak.

¿Qué querrá decir el refran *Suu Antonio Padua, el mundo se vá*?

San Antonio Padua, mundua badua.

El mundo no sé; nosotros sí, era el comentario que ponía á este refran el marqués que me lo dijo.

De la mano á la boca se pierde la sopa, y *la carne de cerdo picada y adobada no es todavía longaniza*.

Chichi burduntzi, oraindiño etzara lukainkara jadichi.

Reprende la imprevisión la locución proverbial que dice *hacer la presa* des pues de haberse ido el agua

Ura juanda presia

El refran castellano *de fuera vendrá el que de casa te echará*, tiene su correspondiente en bascuence.

Etorriko da kanpokua, aterateko echedua.

Los ingratos abundan, y con frecuencia *el premio de un beneficio es el palo tras de la puerta*.

Ondo egiñen pagua, ate ostian palua.

Cada cosa á su tiempo; *cuando el centeno está en flor, el trigo está en espiga*.

Zikirijua loratuten, garija burututen.

En todas partes cuecen habas, y *vamos á otro pueblo, pero tambien allí hay perros*.

Gezan beste errira, an bere chakurрак dira.

Por difícil que sea una cosa, es facilísima para el que sabe hacerla.

Dakienak daki uzkerra burduntzian sartzen.

En bascuence hay refranes metereológicos como el que asegura que cuando llueve despues de una helada ha de nevar pronto.

Leyaren gañeko eurija edurraren deija.

A la misma clase pertenece el refran que dice:

San Vicenti otza, neguraren biotza.

Otro refran metereológico recuerdo, que dice que *agua y sol, es tiempo propio de Marzo*.

Euria eta eguzkia, Martiko eguraldia.

¿Quieres que el lobo te dé carne? A él le gusta.

¿Otzuak okelia? Bera dot zalia.

Los hombres han nacido para vivir en sociedad, y deben servirse mutuamente. *El hombre puede necesitar de otro hombre; pero los montes no*.

Gizona gizonaren biar izaten da; baña mendiak ez.

Si en lágrimas de mujer no hay que creer, *iguales son las palabras de muchos a las cojeras del perro*.

Bardiñak dira askoren esanak eta chakurraren errenak.

El que mucho habla mucho yerra, dicen allende el Ebro, y *el que mucho habla, poca cosa de provecho*, decimos aquí.

Barriketa asko dabenak, gauza on gichi.

No me atrevo á traducir el siguiente proverbio, que es bastante sucio:

Alkate jauna bariagas, uzkerra dariso trankiagas.

¡Ojalá me atreviese á traducir y comentar ese refran, pues me daría ocasion de hablar de una costumbre que no por ser antigua y patriarcalísima me parece menos censurable!

Poco caso se puede hacer de las palabras de muchos, pues no ofrecen más seguridad que las cadenas de madera.

Askoren herbak, olesko kateiyak aimbat.

No te afanes excesivamente, no trabajes demasiado, pues *por mucho que hagas no te marcharás*, ó lo que es lo mismo, no morirás, *dejandolo todo terminado*.

Alperrik asko egiñ, gustiak amaituta ezara juango.

Que no nos desvanezca el orgullo, pues todos somos iguales: *el reyzeuelo tiene sus plumas, como el buitre las suyas.*

Chepechak bere lumak eta arranuak beriak.

Nuestras costumbres, buenas ó malas, serán borradas por el azadon y la pala.

Onezkeru gure ekanduak achurak eta pariak kendukoditu.

Mientas son tiernos es preciso enderezar al hombre y à la planta.

Umia eta landaria, gazletan.

Con frecuencia se leen trabajos como este, en el que *abunda la paja y escasea el trigo.*

Lasto asko etagari gichi.

Natural es que el hijo se parezca al padre, y el roble à sus gajos.

Areitzak beti bere eriko ozpala.

El que nace para ochavo....

Lauzuriko egiña, esta laumaraira elduko.

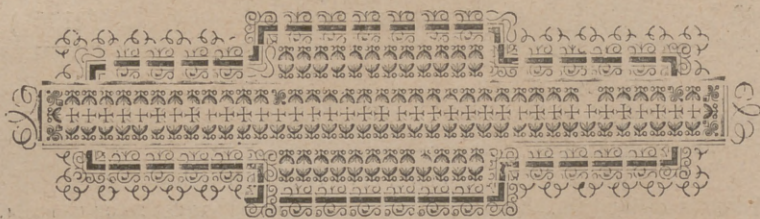
¡Qué despreciables son los hipócritas! Tienen à *Dios en la boca y al diablo en el seno.*

Jamgoikua auan eta diabrua kolkuan.

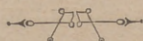
CONCLUIRÁ

VICENTE DE ARANA.





Crónica local.



Post nubila Phoebus, decíamos para consolarnos mientras que rugía el viento, y retumbaba el trueno, y la nieve cubría montes y valles, interceptando los caminos é incomunicándonos con el resto del mundo. Esperábamos que despues del nublado luciera el sol, que á la tempestad siguiera la calma; pero nos hemos llevado un solemne chasco. Tras un ciclón mayúsculo ha venido otro que tambien es de los mayores. Hacia el día 24 mejoró el tiempo, volvieron á circular los trenes en la línea férrea de Bilbao á Miranda, y todos estábamos satisfechos creyendo llegado el término de nuestras penas, cuando hé aquí que al amanecer el día 26 nos encontramos con que una nevada mayor que las anteriores había caído durante la noche. Además, continuaba nevando copiosamente, y casi sin intermision.

Desde entonces el tiempo no ha mejorado; Vizcaya parece un distrito de Siberia, y nosotros estamos á punto de trocarnos en témpanos de hielo. Los ancianos aseguran que desde el año 36 no

se ha visto aquí temporal semejante, y yo aseguro que estamos ya hartos de nieve. Hagamos como aquella vieja que durante el mal tiempo estaba siempre contentísima, porque sabía que el buen tiempo sucede siempre al malo. *Post nubila Phoebus.*



Afortunadamente el frío no ha helado en entusiasmo de los socios del liberal, patriótico y benemérito círculo *El Sitio*, de nuestra villa. Quieren tener casa propia y la tendrán, pues para ello necesitan tres millones de reales, suma que se reunirá fácilmente entre los socios, que son poco menos de ochocientos, todos ellos entusiastas y decididos. Tiempo era ya en verdad de que en Bilbao hubiese un *casino* digno de ese nombre.

Lo que importa ahora es estudiar bien el proyecto, pidiendo los planos de los más notables casinos de España y del extranjero: yo creo que lo que aquí conviene hacer es una cosa parecida al bello casino de Murcia, ya que, por ahora, no podemos aspirar á tener uno como el de San Sebastián ó el de Biarritz.



Con el acuerdo de establecer aquí una cátedra de bascuence, nuestra Excm. Diputación provincial se ha hecho acreedora á un aplauso, y tengo grandísimo placer en enviárselo. Por lo que pueda valer voy á permitirme apuntar aquí una idea acerca de la enseñanza de la milenaria lengua de nuestros padres.

En mi concepto, el estudio del bascuence se debe hacer en dos cursos: en el primero la enseñanza debe tener carácter eminentemente práctico, y eminentemente científico en el segundo.

Para el segundo curso tenemos un excelente libro de texto, que es la magnífica gramática de Campion; completo y notable cuerpo de doctrina, á la altura de los adelantos de la lingüística; pero nos falta un libro apropiado para el primer curso, y me parece que la celosa corporación provincial debía ordenar á persona competente la confección de un *método práctico* para el estudio del bascuence. Y creo que para la confección de ese método se

debía adoptar el inventado por Ollendorff, método verdaderamente *infallible* para aprender una lengua cualquiera en poco tiempo y con poco trabajo.

Con los dos libros dichos y con los vocabularios de Larramendi, Aizquibel y Novia de Salcedo, la cátedra de bascuence daría, de fijo, ópimos frutos.



Se ha publicado el número primero del *Boletín mensual de la Cámara de Comercio de Bilbao*. Felicito á la Cámara, y á nuestro distinguido compañero D. Camilo do Villavaso, celosísimo Secretario Archivero de la misma, por la publicación del Boletín, que viene á llenar un gran vacío.

En el número 274 de la *Euskalerría* aparecen las acreditadas firmas de los señores Villavaso, P. Arana. Dr. Camino, Vinson, Soroa, Echegaray, Arzac, Artola, Otaegui, y otros.

El *Laurak-bat* de la Habana prosigue su patriótica campaña sin dar la más leve señal de desfallecimiento, como lo muestran los últimos números publicados.

En el número 263 del Boletín de la *Institucion Libre de Enseñanza* continúa el Sr. Labra su bello é interesantísimo estudio sobre *el Marqués de Pombal*. Firmado por Sluy aparece en el mismo cuaderno un curioso artículo sobre *la federacion general de los maestros belgas*.

En la redaccion del número 293 de la acreditada *Revista Contemporánea* han tomado parte los Sres. Rivas, Valladar, Cañalina García, Sanchez de Toca, Alvarez Sereix, D' Argot, Lians y otros.

En el número 32 de *l' Independant Littéraire* veo entre otros interesantes trabajos, un notable artículo sobre *literaturas regionales y extranjeras*, firmado por mi eminente colega E. Contamine de Latour, gracias á cuyos perseverantes esfuerzos es muy probable que en breve se abra en la Universidad de París una cátedra de bascuence. Si no temiera ofender la modestia de los Sres. Balaquer, Trueba, Arana y otros distinguidos compatriotas, insertaría aquí algunos de los párrafos más salientes del bello estudio de Mr. de Latour.

En el número 113 de *la Jeune France* veo la continuacion de la novela *Andrés Zapoliho* de Buet; el fin del estudio histórico *la Iglesia ante la Revolucion*, por Assanis; una bella narracion de H. de Braisne; un fragmento de la novela de Barrés *A la vista de los bárbaros*; y otros trabajos no menos notables en prosa y en verso.

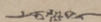
El número de Febrero de *la Tradition* es singularmente interesante. En él se pueden citar: *Las Canciones populares del Valois*, por G. de Nerval; *Las leyendas burguignonas*, por Rémond; *Las leyendas del Asia Menor*, por Nicolaïdes. Contiene además canciones populares de Saboya, de Bretaña, y de otras comarcas, y otros originales de interés grandísimo, que hacen de esta publicacion una de las mejores en su género.

JOCUNDO DE GATIKA.





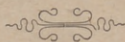
SECCION DE CURIOSOS.



En esta seccion publicaremos todas las preguntas que nos parezcan *publicables*, y que sobre cualquier asunto se nos remitan con ese objeto por nuestros lectores. Insertaremos tambien todas las respuestas que nos parezcan publicables, y que se refieran á preguntas que hayan visto la luz en esta seccion. Las preguntas se repetirán en todos los números, mientras no obtengan respuesta que nos parezca satisfactoria.

PREGUNTAS.

- 1 ¿Cuál es el blason de los Oquendos antes del famoso almirante de ese nombre?
- 2 ¿Cuál es el blason de la misma familia despues del almirante?
- 3 ¿Cuáles son los descendientes varones y hembras del almirante, ó sea el arbol genealógico de la familia á partir del héroe marino guipuzcoano?
- 4 ¿Cuál es el grado de parentesco que tenía con el almirante un don Luis de Oquendo que á mediados del siglo pasado hizo un papel considerable en el Perú. D. Luis casó en 1775 con una nieta de D. Ignacio Torquemada, Marqués de Soto Hermoso, y de esta unión proceden los Oquendos actuales del Perú.
- 5 ¿Cuáles fueron las campañas navales del gran Oquendo, y en qué libros ó manuscritos se habla de ellas?
- 6 ¿Cuál fué la primera imprenta que hubo en la region vasconavarra, y en qué año se fundó?
- 8 ¿De qué puebló era natural el famoso marino vascongado Portuondo?
- 9 ¿En qué remedios caseros se emplea el romero en la región vasco-navarra?
- 12 ¿Cuál fué la grave cuestion que hubo hace ya siglos, y en la que fué parte muy principal Doña Elvira, hija de Ferran Rodriguez de Villarmentero, y sobrina del arcedianio D. Mateo de Búrgos?



pa-
tan-
das
n a
tas
tes-

mi-

te?
mi-
ico

nte
un
ie-
de

D, y

co-

ado

ión

en
Ro-
de

REVISTA DE VIZCAYA.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Esta REVISTA se publica los dias 15 y 30 de cada mes, en cuadernos elegantemente impresos de más de 40 páginas. Contiene artículos de ciencia y arte, revistas y crónicas especiales de todos los acontecimientos notables, novelas, críticas de libros y de obras artísticas, biografías de hombres célebres, etc.; dedica especial atencion al movimiento intelectual moral y material de las provincias.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA.	ULTRAMAR Y EXTRANJERO.
Tres meses. 3 pesetas	Tres meses. 5 pesetas
Un año 10 »	Un año 15 »

Número suelto, 75 cènts. de peseta.

PUNTOS DE VENTA EN BILBAO

Librería de D. Juan E. Delmas, Correo 24.—Librería de D. Antonio Apellaniz, Libertad 1—D. Eduardo Delmas, Correo 8

EN PARIS.

Librería de Mr. Albert Savine—18—Rue Drouot.

